

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS COSTA RICA, VIERNES 8 DE MARZO DE 1901

Nº 462

## Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lujo, ha recibido un gran surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

## LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTÉS

PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

**S. H. Viniegra.**

## EL PACIFICO

Redactor

F. de P. AMADOR

## REPORTAJE

*(Entrevista con don Federico Mora)*

Deseosos de informar á nuestros lectores acerca de la invasión á Costa Rica, últimamente intentada por don Federico Mora, nos constituimos en el Hotel Italia en donde dicho caballero se hallaba como detenido haciendo sus preparativos para salir del país en virtud de orden superior.

Reporter.—¿Podría Ud. señor Mora, decirme si es cierto que intentó invadir el territorio costarricense hace pocos días?

Mora.—Si señor, acompañado de unos pocos hombres, posé la frontera de aquel país, por el lado de San Emilio, á donde llegamos el 16 del mes corriente, á eso de las ocho a. m. avanzando durante el día hasta el punto denominado "Palacios" precisamente donde empiezan los llanos del Guanacaste.

R.—Se dirigió Ud. á tomar la Plaza de Liberia?

M.—Era efectivamente mi principal objetivo; pero habiendo tenido noticias de que en Oro-fí, hacienda de don David Hurtado, había un piquete de 25 hombres de Costa Rica, resolví atacarlo, por retaguardia, á fin de interponerme entre este y Liberia, y evitar que se conociese el avance de la falange.

R.—Consigió Ud. su propósito?

M.—No señor, y vea Ud. por qué: Resuelto á llevar á cabo mi plan de ataque, que debía verificarse á las 12 de la noche, envié á un escucha para que tomase informes acerca de las posiciones del enemigo, y disponer los últimos detalles del plan. El escucha llegó á Oro-fí quedándome yo á tres leguas de distancia de aquella hacienda; como no regresara el espía, me puse en marcha á las 7 a. m.

R.—Y no obstante de que el escucha le había traicionado, Ud. persistía en su propósito de atacar?

M.—Si señor, no tenía otro remedio. Después de seis horas de marcha con noche muy oscura, llegué con los míos al potrero de la ci-

tada hacienda; allí nos esperaba nuevo contratiempo. El guía aseguró que había perdido el camino y que no encontraba la casa debido á la oscuridad de la noche. Echamos pié á tierra para esperar la salida de la luna, ya próxima y poder distinguir la casa que debíamos tomar por asalto.

R.—Perfectamente, y atacó Ud.?

M.—No, porque mientras me ocupaba de dar algunas órdenes que estimaba de importancia, uno de los Jefes que componía la falange desertó con la mayor parte de la fuerza armada.

R.—Dispense Ud. ¿qué clase de armas tenía Ud.?

M.—Revólveres señor.

R.—Y bien, Ud. quedó solo con motivo de la desertión?

M.—Me acompañaron aún los señores Malcom, Calve, Pedro Saenz Vargas, Oneciforo Morales, Moisés Salvatierra, Miguel A. Medina y Desiderio Salinas, quienes fieles á sus jefes, estaban dispuestos á correr la misma suerte que é

R.—Total la falange quedó reducida á seis individuos.

M.—Y lo ve Ud. y por lo mismo era imposible llevar á efecto nada de lo combinado anteriormente. Tan luego amaneció, nos dirigimos al rancho de la Estrella para inquirir algo acerca de los desertores. Estos se juntaron á nosotros por equivocación, según pude averiguarlo más tarde pues tan luego se dispuso la contramarcha en un recodo del camino se perdieron en el monte.

R.—Y no trató Ud. de castigar la desertión cuando tuvo en sus manos al que los capitaneaba?

M.—No señor, porque ellos se presentaron diciendo que llegaban en nuestra busca." Hasta aquí la entrevista que tuvimos con el señor Mora.

Segun nuestros informes en Liberia, habían sobre las armas 500 hombres bien equipados para defender la plaza. El señor Mora en presencia de tanto contratiempo, dispuso abandonar sus propósitos y pasando por veredas llegó á la frontera en donde fué capturado por las autoridades nicaragüenses y remitido á esta capital, donde se prepara para salir del país.

(Tomado de *El Comercio*)

## SESION MUNICIPAL

Sesión quinta ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la Comarca de Puntarenas, el día 17 de marzo de 1901, á la una del día, con asistencia de los Regidores, Saturnino Lizano, Presidente; R. Cordero Gutiérrez y Rómulo Delgado B.

Art. 1.º Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

Art. 2.º Tráida á la vista una nota de la Facultad de Medicina, cirugía y farmacia en que fundada en muy buenas razones exita á este municipio para la creación de becas para la escuela de parteras; esta corporación bien penetrada de los grandes beneficios que reputarán á la Comarca tener Comodinas instruidas para la asistencia de las parturientas é inspirada en los más elevados propósitos que le exigieron á la facultad dicha á establecer las escuelas de parteras; la creación de 2 becas dotada cada una con C/ 25 00 que se pagarán de las rentas municipales.

Art. 3.º Sabiendo que á los fondos de enseñanza y de Hospital debe entrar algo de la mutual del señor don Pedro Avellan, se suplica al señor Gobernador exite al señor Agente Fiscal para que active la tramitación de la referida mutual, á fin de obtener su pronta terminación.

4.º Tráida á la vista la renuncia del Jurado don Fr. Montenegro fundada en ser incompatible este cargo con el de Capitán de Puerto y el de haber servido de Municipal el año anterior; la de Sotero Seas por ser empleado de Hacienda, que no puede sustraer sus obligaciones sin grave perjuicio del fisco; la de Pedro Campos fundada en no saber firmar y la de miembro de la Junta de Educación de Miramar del señor don José González por tener doce hijos que legítimos y dos huérfanos mantener, para cuya obligación necesita trabajar todo el tiempo. Reconstruyendo las dos primeras bien fundadas se acuerda aceptarlas, y en cuanto á la de Pedro Campos pedir informes al señor Gobernador, así como la de José González.

5.º Tráida á la vista el memorial del señor Irineo González, presentado á la Junta de Caridad y pasado á esta Corporación para

que informe, se acordó decir al señor Gobernador que esos solares fueron adjudicados hace muchísimos años y que en este concepto cree que si el señor Irineo González comprueba ser hoy de su propiedad se le devuelva ó se le pague.

6.º Siendo necesario pintar nuevamente el Edificio Municipal, acuerda se autorice al señor Gobernador para que lo haga de la manera más económica.

7.º Se autoriza al señor Gobernador para comprar hasta cien cajas de cañón de buena calidad, al contado los derechos de Aduana y el capital el 10 del próximo abril.

8.º Siendo indispensable la creación de un Inspector de rentas municipales que por lo tanto se ocupe de examinar los estados mensuales para ver si todas las rentas han entrado al Tesoro Municipal, más hayándose éste de escasos de fondos se recargan estas funciones al actual secretario, con un sobre sueldo de treinta colones.

9.º Estando pendiente la construcción de las cárceles de Chomes, Ciruel y La Barranca, se suplica al señor Gobernador llame á los contratistas y les exija la terminación de ellas pagándole los saldos que queden á su favor, después de entregadas conforme el contrato que existe.

10. Para auxiliar al Inspector de Rentas en la clasificación que se debe hacer de los establecimientos de comercio en la numeración medida de los chinamos y edificios municipales que producen rentas, con expresión de los que los habitan y el precio que hoy pagan, se acuerda nombrar á don Agustín Mosquera y al regidor don Recaredo Gutiérrez á quienes se les suplica acepten.

L. Amador.—Srio.

## REMITIDOS

### Fugitivas

(Imitando á Luis R. PUG.)

Pajito que estás en el árbol  
Cantando á más cantar,  
Si querés cantar cantá  
Y si no comprate un pito  
Pájaro que estás en el árbol

Lucerito que estás en el cielo

Brillando á más brillar  
Si querés brillar brillá  
Y si no poco me importa,  
Lucerito que estás en el cielo.

Sinsontito mejicano,  
Ven, y el cristalino canto  
Dirije á mí, no al tirano  
Que desdeña tu quebrantó,  
Sinsontito mejicano

Ave de perladitas notas  
A quien no escuchó el panterismo  
Yo sé tus penas ignotas  
Y nunca haría lo mismo,  
Ave de perladitas notas

UN NICA.

## CRONICA

### Hecho grave.

Ha llamado mucho la atención pública en este puerto, el hecho de que se haya perdido un importante expediente, íntitulado *ad affectum videndi* por la Sala 1.ª de Apelaciones.

El expediente á que nos referimos es el mismo que dimos cuenta en uno de nuestros números pasados. Fué despachado de la Jurisdicción con nota de estilo el 11 del mes pasado y, aunque no se certificó su envío, parece que si llegó el 12 á San José, pues así lo hace creer un telegrama del Administrador de Correos de la capital.

Creemos que lo sucedido debe servir de experiencia y que por tanto, las oficinas judiciales harían bien en llevar un libro de conocimientos con la Administración de correos.

## PUNTARENAS AL DIA

—El señor don Samuel Uribe y Picón ha regresado de su viaje á la capital.

—El joven don Alfredo Cabezas continúa reducido á la cama. Ayer se decía que iban á operarlo. Ojalá mejore pronto el amigo Cabezas.

—Han sido abiertas las Escuelas públicas primarias de la Comarca. El Sr. Inspector trabaja activamente a fin de que en todo el presente mes queden completamente organizadas y asegurada la asistencia.

—Ayer se reunió el jurado de calificación que le tocó conocer en la causa seguida contra Manuel Go-

mez, acusado de hurto de madera por don José Lorenzo y Barreto. El veredicto fué absolutorio.

—Ha dejado de existir el *Club Puntarenas*. Una vez más se ha demostrado lo instable de todo aquí. La causa de la cerrada del Club obedece á que algunos socios dejaron de pagar su respectiva cuota mensual, bien insignificante por cierto. La verdad es que con la marimba tenemos, y nos sobra,

—Continúan los trabajos del muelle grande. Parece que la obra será asunto de algunos meses.

—El señor don Tomás Raffo Podesta ha vendido, desde el seis de enero próximo pasado, su establecimiento de licores y aguas gaseosas, conocido con el nombre «La Pureza» á la señorita Bibiana Condori.

—Algunos jóvenes se quejan y con razón, de la péjima costumbre de ciertas personas que solo se ocupan de tratar de adivinar lo que uno piensa, lo que hace y lo que no hace, —para soltar en seguida la sin hueso y lanzar á los cuatro vientos palabras más dañinas que un torpedo.

—Dícese que don Federico Mora fué expulsado de Nicaragua por haber abusado del asilo organizando la frustada expedición contra este país.

—Ha visitado nuestra redacción el Sr. don Francisco de Marin y Azanza, periodista catalán, el cual va para Nicaragua á fundar un periódico. Deseámosle grata estancia en esta.

Ha regresado de su gira por el interior los inteligentes fotógrafos Srs. Abel Franceschi & Ca. quienes abren nuevamente su gabinete fotográfico, en el mismo local que antes ocupaba.

## AVISOS

### Hotel Mc. Adam.

Arriendo á precio convencional las piezas de la casa que ocupa este establecimiento.

El depositario judicial

F. DE P. AMADOR.

Se vende la Imprenta de El Pacífico, en C/ 700-00 al contado.

# El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere  
Mantequilla Danesa  
Confites en latas de 7 libras  
Galletas finas  
Aceitunas rellenas con anchoas  
Alcaparras  
Turrone de alicante  
Frutas en almibar  
Carne de membrillo superior  
Callos á la española  
Legumbres, varias clases  
Tomates en diversas formas  
Espárragos  
Sardinas, diversas preparaciones.  
Canela en raja  
Vinos tintos y dulces, españoles  
Cognac Biscuit X, XX y XXX.  
Cerveza Hanmonia, botella entera  
Aceite superior  
Agua de Jinos  
Pimienta picante y de olor  
Cominos y clavos de olor.  
Alpiste para canarios  
Cera de castilla  
Mezclillas  
Mantas  
Mantadriles

Guitarras españolas  
Corchos, distintos tamaños  
Remos para embarcaciones  
Romanas para mostrador  
Estaño en barras  
Candeleros de hierro, latón y niquelados  
Urnas para mostrador  
Techo de hierro de 6 y 8 piés  
Tornillo con arandelas para ídem  
Jarcias, varios gruesos  
Relojes despertadores  
Filtros para café, niquelados  
Coktaileras de cobre niquelado  
Bandejas " " "  
Azucareras " " "  
Quinqués de latón " " "  
Faroles  
Planchas para sastres y lavanderas  
Molinos para café  
Alambre con púas, para cercas  
Minio rojo  
Loza de china  
Llantas y carizos  
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado  
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

## VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiauna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

Felix Bonilla

## El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia McAdam.

## La California!

El establecimiento que vende mas barato en Puntarenas ofrece al por mayor:

Cafin c/ 12-00 caja.  
Arroz chino 4-50 paca.  
Vinos tintos y  
Jenerosos á 7-00 caja.  
Cebollas á 15 qq.

El mejor vinagre de vino, fuerte y aromático. Se vende en **La California** á 25 cts. botella.

**La California** da mercado, por toda clase de productos del país, ya sean piñones, hule, café, carey, arroz, maíz, frijoles, papas, etc.

Cafin, petróleo, gaz á 30 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

La mejor cerveza nacional á 15 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

El mejor tabaco se vende en **La California** a c/ 1-75 la libra y el mejor aceite de oliva á c/ 1. la botella

## AVISO

El famoso azúcar del Ingenio de Nicoya, se encuentra de venta en la Casa de Agencias de Felipe J. Alvarado & Ca. de Puntarenas.

## PRECIOS

**Azúcar de 1<sup>o</sup> C/ 15 qq.**  
" " 2<sup>o</sup> " 14 "

Imprenta de El Pacifico